



CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS SALUD MENTAL Nº 003-2021-HCH

PARA CUBRIR PLAZAS POR CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - C.A.S. EN EL HOSPITAL CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ"

(UNIDAD EJECUTORA 405)

HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS

PROCESO CAS SALUD MENTAL N° 002-2021-HCH
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS





"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

"BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL PROCESO DE CONCURSO EXTERNO PÚBLICO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS SALUD MENTAL N° 003-2021 H.CH.SBS"

DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE Y ÓRGANO RESPONSABLE

ENTIDAD. - Unidad Ejecutora N.º 405 Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López"

ÓRGANO RESPONSABLE. - Departamento de Enfermería

1.2 PERFIL DEL PUESTO

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

- 1. Título Profesional: Licenciada en Enfermería
- 2. Resolución de SERUMS
- 3. Constancia de habilitación del Colegio vigente
- 4. Capacitación en las diferentes especialidades de hospitalización en salud mental
- 5. 06 meses mínimo de experiencia en el área de salud mental o cuidado del adulto
- 6. 06 meses a 12 meses de experiencia en el sector público en puesto con funciones equivalentes
- 7. Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (vigente)
- 8. Ficha del Postulante Anexo N.º 1, debidamente firmado
- 9. Solicitud de Inscripción según formato Anexo N° 2 debidamente firmado
- 10. Declaración Jurada según formato Anexo N° 3 debidamente firmado

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITA DE GIANCAY Y SEPTURA DE ANDRE LAPOR

Bach. CAP Maria Del Carmen Quiroz López ENCARGADA DEL AUNIDAD PERSONAL GOBIETHO REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HEMPITAL CHANCAY Y SES

COSTO COSTA VAL M.P. Nº 28930 : R.N.E. Nº 2198 CUE DIRECTOR EJECUTIVO Mg. Luz Carmen Ramirez Ruiz

C.E.P. 20218

DIRECCIONREGIONAL DE SALUD HOSPITAL CHANCAY Y SES

Ps. Karla Sylvia Conzales Constales Constales

CONOCIMIENTOS A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria): Conocimiento vinculados a las funciones del puesto a concursar, contar con conocimientos en el cuidado de los pacientes de salud mental en la hospitalizacion de medicina y la emergencia. B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas. Capacitaciones en la diferentes especialidades de hospitalizacion en salud mental. C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas. Nivel de dominio Nivel de dominio **IDIOMAS OFIMÁTICA** No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio Avanzado Procesador de textos (Word Х Inglés X Open Office Write, etc) Hojas de Calculo (Excel, X OpenCalc, etc) Programa de presentaciones X (Powerpoint **EXPERIENCIA** Experiencia general Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 06 meses minimo de experencia en el area de salud mental o cuidado del adulto Experiencia específica A) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o la materia 06 meses minimo B) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público: De 06 meses a 12 meses de experiencia en el sector publico en puesto con funciones equivalentes. C) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Supervisor / Jefe de Área o Gerente o Auxiliar o Analista / Practicante profesional Asistente Especialista Coordinador Dpto Director * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

NO

X SI

SERUMS CON RESOLUCION

¿Se requiere nacionalidad Peruana

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientacion y vocacion al servicio

NACIONALIDAD

Anote el Sustento

Mg. Luz Carmen Ramirez Retz
C.E.P. 20218

(openius leigher and commission of the commissio

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Organo o Unidad Orgánica:	Departamento deEnfe	rmería	
Denominación del Puesto:	Enfermera /o		
Nombre del puesto:	Enfermera /o de Hosp	italizacion de medicina en Salud Menta	<u> </u>
Dependencia Jerarquica Lineal:	Jefe del Servicio de En	fermeras de Hospitalización de Medicir	na
Dependencia funcional:	NO APLICA		
Puestos a su cargo:	NO APLICA		
MISIÓN DEL PUESTO Brindar cuidados integrales de enferm emergencia, haciendo uso del proceso d	eria a los pacientes y /c de atención de enfermeri	usuarios de salud mental en hospital a en el Hospital Chancay y SBS.	izacion de medicina γ la
FUNCIONES DEL'PUESTO			
· ·		nental en la hospitalizacion y emergeno	
² emergencia.		cientes con alteraciones mentales en la	hospitalizacion y
3 Aplicar las medidas de biosegurida			
		pos, materiles y enseres de los servicios	
Realizar valor preventivo promocii emergencia.	onal a los pacientes con a	lteraciones mentales, que acuden a la	nospitalizacion y
6 Otras funciones asignadas por la je	efatura inmediata, relacio	onadas a la mision del puesto.	
o logge uncores as grades per la ju			
COORDINACIONES PRINCIPALES			
Coordinaciones Internas			
Con personal de salud de su Unidad Org	ganica γ otras Unidades C	Orgánicas	
Coordinaciones Externas			
Con organizaciones e Instituciones Regi	ionales, Locales y Agente	s Comunitarios	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
A.) Nivel Educativo	a.) Grado(s)/situación académi	ca y estudios requeridos para el puesto	C.) 2Se requiere Colegiatura?
Incompleta , Complete	Egresado(a)		X Si No
Secundaria	Bachiller	TITULO DE LICENCIADA / O EN ENFERMERIA	in the second se
Técnica Básica (1 é 2 años)	X Titulo/ Licenciatura		¿Requiere habilitàción. profesional?
Técnica Superior (3 à 4 años)	Maestría	·	X sf No
X Universitario	Egresudo Titúlado		. :
	Doctorado		:
Γ	Egresado Titulado		•





1.3 MERO DE POSICIONES A CONVOCARSE

UNIDAD ORGÁNICA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD
Dpto. de Enfermería	Enfermera/o	6

1.4 CONDICIONES DEL PUESTO

LOCALIDAD DE TRABAJO	UNIDAD ORGÁNICA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN	HORAS LABORADAS/MES	
Chancay	Dpto. de Enfermería	Enfermera/o	6	2,500.00	150Hras	

VIVIa Gonzales C SP Nº 18235 RVICIO DE PSICOLOGIA

Mg. Luz Carmen Ramines
LEP. 20218
LEP. 20218
LEMENTO DE ENFERMERIA





"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

CAPITULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 CRONOGRAMA DETALLADO

		CONVOCATORIA	
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo, en la Página Web del Hospital Chancay y Marquesina Institucional	Del 29,30/04/2021 y 03/05/2021	Unidad de Personal - Área de Comunicaciones
2	Recepción de Expedientes al Correo Institucional convocatoriashospitalchancay@gmail.com y Unidad de Personal	Del 04 y 05/05/2021 (se Recepcionarán los expedientes hasta las 16:00pm del día 05.05.2021	Unidad de Personal
	EVALUACIÓN	CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL	
3	Evaluación Curricular	06/05/2021	Comité de Evaluación CAS
4	Publicación Aptos y no Aptos de acuerdo a los resultados de la Evaluación Curricular – en la Página Web y Marquesina de la Institución	07/05/2021 A partir de las 13:00pm	Comité de Evaluación CAS
5	Presentación de reclamos al correo electrónico convocatoriashospitalchancay@gmail.com	10/05/2021 De las 08:00am / 13:00	Comité de Evaluación CAS
6	Publicación de Absolución de Reclamos	10/05/2021 16:00pm	Comité de Evaluación CAS
7	Entrevista Final de los postulantes que se encuentran en la condición de Aptos	11/05/2021	Comité de Evaluación CAS
8	Resultados Finales	12/05/2021	Comité de Evaluación CAS
1	SUSCRI	PCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	
		13/05/2021	Unidad de Personal

2.2 DOCUMENTOS A PRESENTAR

ANEXO N° 01 Ficha del Postulante

ANEXO N° 02 Solicitud de Inscripción

ANEXO Nº 03 Declaración Jurada

Currículo vitae documentado en formato PDF

2.3 FORMA DE PRESENTACIÓN

- Los postulantes que se presenten al Concurso CAS SALUD MENTAL N° 003-2021-HCH-SBS, deberán enviar su currículum vitae al correo electrónico señalado en el cronograma convocatoriashospitalchancay@gmail.com y/o Unidad de Personal el mismo que deberá contener los anexos señalados en el numeral 2.2.
- > La ficha del postulante deberá ser remitida con firma en la última hoja
- Los documentos a enviar deberán ser de acuerdo al perfil al cual postula
- Las documentaciones que presenten los postulantes tienen carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.
- > En el ASUNTO del correo electrónico deberá indicar:

CONCURSO CAS SALUD MENTAL N° 003-2021-HCH-SBS. Y EL CARGO AL CUAL POSTULA Ejemplo = (Concurso CAS SALUD MENTAL N° 003-2021-HCH-SBS – Postulo al cargo de Licencia en Enfermería)

2.4 EVALUACIONES Y FORMA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO		
EVALUACIÓN CURRICULAR	50	100		
ENTREVISTA FINAL	15	60		
PUNTAJE TOTAL	DECUMPA OF LIMA 65	160		





- a) EVALUACIÓN CURRICULAR. Es obligatoria y consiste en la revisión de la ficha del postulante y de la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar que cumplan con los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia general; así como en analizar y verificar el cumplimiento de funciones afines a la experiencia especificada requerida en el perfil de puesto, al momento de la postulación.
- b) ENTREVISTA FINAL. Es obligatoria y está orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/la postulante en relación con el perfil del puesto.
 - a) El cronograma de la entrevista final será publicado en la página Web y Marquesina Institucional.
 - b) El postulante deberá consignar en su Ficha de Postulante un numero de Celular, que contenga la red social WhatsApp.
 - c) Las entrevistas personales serán por medio de video llamadas según cronograma

2.5 RESULTADOS DEL PROCESO

Los Resultados proceso de concurso Evaluación Curricular y Entrevista Final serán publicados en la Página Web y Marquesina Institucional en los formatos establecidos en las bases de concurso

2.6 BONIFICACIÓN ESPECIALES A LOS/LAS POSTULANTES

- a) BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD. Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Final, y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.
- b) BONIFICACIÓN A LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. Conforme a la Ley N.º 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.
- c) BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL.- Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N.º 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por el Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata	8%
Nivel 5	Deportistas que obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%











"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

2.7 SITUACIONES IRREGULARES Y CONSECUENCIAS (CASO DE NO PRESENTACIÓN A LAS EVALUACIONES POR PARTE DEL/LA POSTULANTE, CASO DE SUPLANTACIÓN, ENTRE OTROS)

- a) En caso de que el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será excluido del concurso.
- b) En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- c) De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- d) Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- e) En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso.
- f) La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial.

2.8 MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN

Si algún postulante considerara que el Comité de Selección encargado de conducir el Concurso Público, o quien haga sus veces, haya emitido un acto que supuestamente viole, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá presentar ante dicho órgano el reclamo correspondiente el mismo que deberá ser absuelto en la fecha establecida en el cronograma de las bases de concurso

2.9 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

CAPITULO III BASE LEGAL

- a) Que, mediante Decreto de Urgencia Que, mediante Decreto de Urgencia N.º 034-2021, en las DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES, Primera Disposiciones para garantizar la continuidad de la prestaciones del servicio educativo en la educación básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19, en su numeral 2 se autoriza a las Entidades de la Administración Pública, comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, de manera excepcional a contratar servicios civiles bajo el régimen del contrato administrativo de servicios hasta el 17 de mayo de 2021.
- b) Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector público en caso de parentesco y su Reglamento aprobado por el Decreto





- d) Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil SERVIR, como ente rector del Sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
- e) Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General.
- f) Ley N° 28175, Ley Marco del empleo Público.
- g) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- h) Resolución Directoral N° 039-2021-DIRESA LIMA-H-CH-SBS-DE, que conforma los miembros del Comité de Evaluación CAS, responsable de llevar a cabo el Proceso de Selección CAS, en el Hospital Chancay y SBS.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, Aprueban la "Guía para la Virtualización de Concursos Públicos del Decreto Legislativo N.º 1057.

CAPITULO IV OTRAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

4.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y REGIMEN LABORAL:

Las plazas a concursar están financiadas mediante fuente: Recursos Ordinarios

4.2 DURACIÓN DEL CONTRATO:

Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

El contrato será renovado o prorrogado de acuerdo a la necesidad del servicio y disponibilidad presupuestal.

4.3 CONSIDERACIONES FINALES

- a) Si el postulante declarado ganador en el proceso de selección no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se procederá a convocar al primer elegible según orden de prelación para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de respectiva notificación.
- b) En el caso de renuncia del ganador a la plaza, luego de la suscripción del contrato, la Unidad de Personal podrá convocar al primer o al segundo elegible en estricto orden de prelación para ocupar el puesto vacante, sin necesidad de volver a convocar a un nuevo concurso.
- c) De existir algún empate, la Unidad Orgánica requirente, tendrá el voto dirimente.
- d) Los/las postulantes que acceden a las plazas deberán presentar su currículo vitae fedateado teniendo en cuenta los documentos enviados a la comisión de concurso y declarados en la Ficha del Postulante.

Bach, G.P. Maria Del Carmen Quiroz López ENCARGADA DE VA UNIDAD PERSONAL







UNIDAD ORGÁNICA JEFE DIRECTO PUESTO DEL J DATOS PERSONALES Occumento Identidad APELLIDOS Y NOMBRES DNI Carnet Estrangría	L JEFE DIRECTO GÉNI	PUESTO DEL JEFE DIRE	DATOS PER DRALES DIRECTO	DATOS PERS		IIDAD O RGÁN	UMDADO
CÓDIGO NOMERE DEL PUESTO ÓRGA UNIDADORGÁNICA JEFE DIRECTO PUESTO DEL J DATOS PERSONALES OCCUMENTO Identidad APELLIDOS Y NOMBRES DITI Estrangría DIRECCIÓN DISTE	L JEFE DIRECTO GÉNI	PUESTO DEL JEFE DIRE	DIRECTO DNALES	NOMERE DEL PUESTO JEFE DA TOS PERS	NICA	IIDAD ORGÁN	UMDADO
CÓDIGO NOMERE DEL PUESTO ÓRGA UNIDADORGÁNICA JEFE DIRECTO PUESTO DEL J DATOS PERSONALES COUMENTO Identidad APELLIDOS Y NOMBRES DNI Carrier DNI Estrangria DIRECCIÓN DISTE	L JEFE DIRECTO GÉNI	PUESTO DEL JEFE DIRE	DIRECTO DNALES	NOMERE DEL PUESTO JEFE DA TOS PERS	NICA	IIDAD O RGÁP	UMDADO
DATOS PERSONALES Source United APELLIDOS Y NOMBRES DNI Careet Betrangris DIRECCIÓN DISTR	GÉNI M		ONALES	DATOS PERS	NICA	IIDAD ORGÁF	
DATOS PERSONALES c umento Identidad APELLIDOS Y NOMBRES DILI Carnet Carnet DIRECCIÓN DIRECCIÓN DISTR	GÉNI M		ONALES	DATOS PERS	NICA	HDAD ORGÁI	
x umento Identidad DINI Carrect Extrangirá DIRECCIÓN APELLIDOS Y NOMBRES DISTE	м	DISTRITO		1.000.000.000.000.000.000.000			umu ato Ida atida d
x umento Identidad DINI Carrect Extrangirá DIRECCIÓN APELLIDOS Y NOMBRES DISTE	м	DISTRITO		1.000.000.000.000.000.000.000			imento identidad
DIII Caroet Estrangria DIRECCIÓN DISTE	м	DISTRITO	NOMBRES	APELLIDOS			me ato Identida d
DIRECCIÓN DISTE		DISTRITO					
	TRITO	DISTRITO					
PROVINCIA DEPARTAMENTO REFERENCIA DIRECCIÓN				RECCIÓN	DIR		
PROVINCIA DEPARTAMENTO REFERENCIA DIRECCIÓN							
		MOISSE	REFERE		DEPARTAMENTO		PROVINCIA
FECHA NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO							650.01.000.000
FECHA NACHMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO CORREO ELECTRÓNICO PER [DD/MM/AAAA] [Distrito / Provincia / De pa rta mento] CORREO ELECTRÓNICO PER	ERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	-				
TELÉFONO DOMICILIO TELÉFONO CELULAR 1 TELÉFONO CELULAR 2 CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTER					Wifesia Services		TU ÉTO NO POLITICINO
TELÉFONO DOMICILIO TELÉFONO CELULAR 1 TELÉFONO CELULAR 2 CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTER	TERNO	O ELECTRONICO PERSONAL ALTERNO		TELEFOND CELULAR 2	TELEPONO CELULAR I	uo	TELEPONO BOMICILIO
				1			
DNADIS N° carnet/código FUERZAS ARMADAS N° carnet/código		Nº Carnet / Código	FUERZAS ARMADAS		10	rnet / Cód ige	IADIS N°Caroni
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO: (AA a ños y MM meses) (AA a ños y MM meses)			• 41			H 4	CIFICAR SI REQUIERE DE AI
					εςτος ρύειισο:	WIA EN EL SE	CIFICAR SI REQUIERE DE AI
FORMACIÓN ACADÉMICA			ADÉMICA		εςτος ρύειισο:	WIA EN EL SE	CIFICAR SI REQUIERE DE AI
Grado a cadémico Nombre de la Año	lios		ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	SE JS MS ALOX CÑ 6 A A.J	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA EI LA
vel educativo Grado a cadémico Nombre de la Centro de estudio obtenido Carrera, Maestría / Doctorado Desde Hasta	lios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	SE JS MS ALOX CÑ 6 A A.J	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA EF (A
vel educativo Grado a cadémico Nombre de la Año Oentro de estudio obtenido Carrera , Maestría / Doctorado Desde Hasta Centro de estudio	tios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	SE JS MS ALOX CÑ 6 A A.J	CIFICAR SI REQUIERE DE AI IEMPO DE EXPERIENCIA ER LA
velleducativo Grado a cadémico Nombre de la Centro de estudio obtenido Carrera , Maestría /Doctorado Desde Hasta Centro de estudio cimaria	iios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	NCIA EN EL SE ĈA BA D Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI IEMPO DE EXPERIENCIA ER LA El educativo aria
vel educativo Grado akadémico Nombre de la Año Centro de estudio obtenido Carrera, Maestría /Doctorado Desde Hasta Centro de estudio imaria cundaria	ios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI IEMPO DE EXPERIENCIA ER (A El educativo aria Maria
vel educativo Grado académico obtenido Carrera , Maestría /Doctorado Desde Hasita Centro de estudio maria cuntaria cinica básica (1 a 2 años)	ios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI IEMPO DE EXPERIENCIA ER LA El educativo aria ndaria ca básica (1 a 2 años)
vel educativo Grado académico obtenido Carrera, Maestría /Doctorado Desde Hasita Centro de estudio imaria cuntaria cinica supenor (3 a 4 años) civers itario	iios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA ER (A el educativo aria ndaria ca básica (1 a 2 años) ca supenor (3 a 4 años)
vel educativo Grado a cadémico Obtenido Carrera, Maestría/Doctorado Desde Has ta Centro de estudio cuntaria cuica básica (1 a 2 años) cuica supenor (3 a 4 años) diversitario	ios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA ER (A d'aria d'aria
vel educativo Grado a cadémico obtenido Carrera, Maestría /Doctorado Desde Hasta Centro de estudio imaria cinica básica (1 a 2 años) cinica supenor (3 a 4 años) iversitario corrado	ios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año	FORMACIÓN A Nombre de la	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA ER (A d'aria d'aria d'aria ca básica (1 a 2 años) ca supenor (3 a 4 años) ris itario tría
vel educativo Grado a cadémico obtenido Carrera, Maestría /Doctorado Desde Hasta Centro de estudio imaria cinica básica (1 a 2 años) cinica supenor (3 a 4 años) iversitario corrado	iios	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año Desde Hasta	FORMACIÓN A Nombre de la rrena , Maes tría /Doc tora do	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	CIFICAR SI REQUIERE DE AI DEMPO DE EXPERIENCIA ER (A d'aria d'aria d'aria ca básica (1 a 2 años) ca supenor (3 a 4 años) ris itario tría
vel educativo Grado académico obtenido Carrera , Maestría /Doctorado Desde Hasta Centro de estudio maría cuntaria cinica básica (1 a 2 años) cinica supenor (3 a 4 años) civers itario cos (tapecificar)	ilos	años y MM mes≪)	ADÉMICA Año Desde Hasta	FORMACIÓN A Nombre de la rrera , Maes tría /Doc tora do COLEGIA	ECTOR PÚBLICO: OS y MM meses) adoacadémico	CIA EN EL SE (A A B ho Gra	cificar si requiere de al lempo de experiencia er (4 de ducativo aria maria ca básica (1 a 2 años) ca supenor (3 a 4 años) ers ita rio trá prado (Especificar)
Vel educativo Grado a cadémico Obtenido Carrera, Maestría/Doctorado Desde Hasta Centro de estudio Imaria Lundaria Linica básica (1 a 2 años) Linica supenor (3 a 4 años) Livers itario Lestría Lorado	iios	años y MM meses) Centro de estudios	CADÉMICA Año Desde Hasta URA úmero de colegia tura:	FORMACIÓN A Nombre de la rera , Maes trá /Doc tora do COLEGIA	ECTOR PÚBLICO: os y MM meses) adoacadémico obtenido Carr	Granica)	cificar si requiere de al lempo de experiencia er (A el educativo aria maria ca básica (1 a 2 años) cas upenor (3 a 4 años) ers itario tría prado ((Especificar)
vel educativo Grado a cadémico obtenido Carrera, Maestrá/Doctorado Desde Hasta Centro de estudio cimaria cuntaria cinica básica (1 a 2 años) cinica supenor (3 a 4 años) civersitario corado cos (Especificar) COLEGIA TURA COLEGIA TURA		oños y MM mes≪) Centro de ≪ tudios Motivo: OFIMÁTICA	CADÉMICA Año Desde Hasta URA úmeno de colegia tura: ¿i nha bilitado?	FORMACIÓN A Nombre de la rera , Maes trá /Doc tora do COLEGIA	ECTOR PÚBLICO: 25 y MM meses) adoacadémico obtenido Carr	Gradinos)	el educativo de ducativo aria maria maria ca básica (1 a 2 años) cas upenor (3 a 4 años) es itario trá brado (Especificar)
Año Centro de estudio Contro d	entaciones, otros)	oños y MM mes≪) Centro de ≪ tudios Motivo: OFIMÁTICA	CADÉMICA Año Desde Hasta URA úmeno de colegia tura: ¿i nha bilitado?	FORMACIÓN A Nombre de la rrera, Maes tría / Doc tora do COLEGIA	ECTOR PÚBLICO: os y MM meses) adoacadémico obtenido Carr bilitado? Si 4AS Y/O DIALECTOS	Gradinos)	el educativo de ducativo aria maria maria ca básica (1 a 2 años) cas upenor (3 a 4 años) es itario trá brado (Especificar)





		JDIOS DE ESP			
Tipo de Estudio	Nombre del Curso / Diplomado / Programa de		le Estudi os AAAA/MMI	Horas	Centro de estudios
	Especialización	Inicio	Fin		

	The second secon				

EXPERIENCIA LABORAL

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

Sector / Girlo del Neglocio	Puesto/Ca	ar go	Deside (MIM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)
	THE STATE OF THE S			1
Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de	e Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)
Funciones	Princip ales			
Control of the section of the sectio			N. W. C.	
HILL TO BE TO THE PERSON OF THE				
College of the colleg			**************************************	
	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	ALON OF THE PARTY OF	***************************************	personal and the same of the s
Sector / Giro del Negocio	Puesto/Ca	orgo	Desde (MM/AAAA)	Haista (MM/AAAA)
Puesto/Cargo	Teléfono	Motivo de	: Cambio	Remuneración Fija Mensual (bruta)
Funciones	Principales			
POT TO SERVICE THE SERVICE SER	+ i+ exemination ox	Market discount of a face discount as a second		
(B. 10) (C. 10	He with the second			**************************************
	Puesto/Cargo Funciones Sector / Giro del Negocio Puesto/Cargo	Puesto/Cargo Teléfono Funciones Principales Sector / Giro del Negocio Puesto/Ca	Puesto/Cargo Teléfono Motivo de Funciones Princip ales Sector / Giro del Negocio Puesto/Cargo Puesto/Cargo Teléfono Motivo de	Puesto/Cargo Teléfono (Motivo de Cambio) Funciones Principales Sector / Giro del Negocio Puesto/Cargo Desde (MM/AAAA) Puesto/Cargo Teléfono (Motivo de Cambio)

Decisio que la información proporcionada i especto a lo requerido por el perfil del puesto es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha.











SOLICITUD DE INSCRIPCION

SEÑODES CONNICION DE CONCUERCO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE C	FD\
SEÑORES COMISION DE CONCURSO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE S HCH-SBS.	ERVICIOS Nº 001-2021-
Yoestado civilestado civil	domiciliado Provincia
Que, deseando participar en el Concurso de Contrato Administrativo de Serv SBS, para la plaza vacante de Solicito que se me adm Orgánica Solicito que se me adm dejando constancia que tengo conocimiento de las Bases del Concurso a las ntervenir en este Proceso.	de la Unidad nita como postulante,
Para tal efecto, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos y que se presentan al concurso proporcionan información verás:	e los documentos que
Chancay,de 2021.	
Firma	Huella Digital
Apellidos y Nombres:	











DECLARACIÓN JURADA

El qu	e susc	ribe	*****************		***************************************		******************	,
identifica	do cor	n DNI	N°:			con	domicilio	real
					de			
de			Región		E	stado Civil.		
DECLARO	BAJO JUR	AMENTO:						
rehabi	litación.				ública, de habe i colegio profes		ljunto resoluc	ión de
		dentes polic				sional.		
		itación para						
					e Proveedores			
		en caso de						
7. No per	rcibir otro	s ingresos p	or parte de	l Estado, ex	cepto por labo	or docente	o por ser mi	embro
únican	nente de u	in órgano co	olegiado.				1 000 00 0 1000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	
		a Salud Físic						
9. Contai	con dispo	nibilidad ini	mediata a la	suscripció	n del contrato.			
			, ,				201	
					acción de verif	icación pos	sterior que	
compruer	e la laisec	lad de la pre	ssente decia	aración jura	ida.			
					Chancay	de	de	l 2021
	Huella I	Digital						
					-		area electronic	
						F	irma del Decla	arante
	1							











FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRE Y APELL	.IDOS: .			•••••	••••	•••••		•••••	
ESPECIALIDAD	:								
FECHA	:								
					PΙ	JNT	AJE	тот	ΓAL
					011	1			
11			8000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	T	PU	NTA	JE		
F/	ACTORE	S A EVALUARSE		10	7	5	3	1	TOTAL
I ASPECTOS PE	RSONA	L							
Mida la presencia, postulante.	la natura	alidad en el vestir y la	limpieza del						
II SEGURIDAD Y	ESTAB	ILIDAD EMOCIONAL							
expresar sus ideas	. Tambie	l y serenidad del posto én el aplomo y circuns adas circunstancias. M	pección						
III CAPACIDAD I	DE PERS	SUACIÓN							
para emitir argume de sus ideas.	entos váli	n oral y persuasión de dos, a fin de lograr la	l postulante aceptación						
IV CAPACIDAD	PARA T	OMAR DECISIONES							
para extraer conclu adecuada, con el f	usiones v in de cor	l de análisis, raciocinio rálidas y elegir la alten eseguir resultados obje CULTURA GENERAL	nativa más etivos.						
Mida la magnitud o	le los co	nocimientos del postul la política nacional de	ante,						
10	=	Excelente	Fech	a <i>:</i>					
7	=	Muy bueno			-				
5 3	=	Bueno Regular							
1	=	Deficiente							
			FIRMA	DEL	EVA	LUA	DO	R	

NOTA:

La calificación final será: El promedio de los puntajes de

los tres entrevistadores multiplicado por 100 y dividido entre 50.





"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

EVALUACIÓN DE CURRICULUM DOCUMENTADO (PROFESIONALES)

FECHA:	N° DE INSCRIPCION:	
NOMBRE DEL POSTULANTE:		
ESPEC. A QUE POSTULANTE:	·····	
DEPENDENCIA:		
As	SPECTOS	PUNTOS
1. TITULO, CERTIFICADO O DIPLO	MA	
Se calificará un máximo de 60 puntos 1.1 Título Profesional Universitario 1.2 Por Maestría o diploma del Curso 1.3 Por Doctorado	: 50 puntos	
a) Cursos menores de 3 mesesb) Cursos mayores de 3 meses y	menos de 9 meses : 12 puntos mas meses : 16 puntos	
 LOS MERITOS Los méritos (reconocimientos y felicacumulables de acuerdo a la siguienta) Por cada documento mérito Por cada año de trabajo en perife 	: 1 punto hasta un máximo de 5 puntos	
 4. DOCENCIA Su calificación se computará sobre distribución: a) Profesor Principal b) Profesor Asociado c) Profesor Auxiliar o jefe de práct 	un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente : 3 puntos por año de servicio. : 2 puntos por año de servicio. tica : 1 punto por año de servicio.	
siguiente distribución: a) Trabajos publicados en libros y profesionales	publicaciones de certámenes científicos y revistas : 2 puntos por cada trabajo smos y Dependencias de Ministerio de Salud : 1 punto por cada trabajo, máximo 5 puntos.	









NOTA: No se considerarán en este puntaje los trabajos de tesis, bachillerato y de doctorado, así como los informes, estudios y trabajos efectuados como obligación del cargo que desempeña.

Dr. F. C. Cota Valer
C.M.P. M. 28930 · R.N.E. N° 2986
SUB DIRECTOR EJECUTIVO

PRESIDENTE

Back Cap Maria Del Chimen Quirez Logez
SECRETARIO ONAL

S

COBIERNO ABGIONAL DE L'IMA BIRECCION REGIONAL DE SALUE MOSPITAL CHANCAY Y SBS

Ps. Karla Schrid Cionzales Cold

MIEMBRO

Mg. Luz Garmen Ramiroz Ruíz
CEP 20218
JEFA DEL DEPARTATION DE ENFERMENTA

MIEMBRO